



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

Lima, 16 de enero del 2017

RECTORADO

Se ha expedido:

**RESOLUCION RECTORAL N° 00174-R-17**

Lima, 13 de enero del 2017

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 01558-OGPL-16 de la Oficina General de Planificación, sobre aprobación de Plan Estratégico Institucional 2017 - 2019 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## CONSIDERANDO:

Que el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece en el numeral 71.1 de su artículo 71° que "Las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC), y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLIC), según sea el caso;

Que mediante Decreto Supremo N° 004-2012-PCM se aprobó la Política de Modernización de la Gestión Pública, refiriéndose como primer pilar de la gestión pública orientada a resultados al planeamiento estratégico;

Que con Decreto Legislativo 1088, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, así como el Centro de Planeamiento Estratégico Nacional, CEPLAN, como ente rector del sistema de planeamiento estratégico;

Que mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, modificada con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 107-2014-CEPLAN/PCD, se aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico", con el objetivo de establecer los principios, normas, procedimientos para la elaboración de los instrumentos del Proceso de Planeamiento Estratégico en las entidades públicas;

Que con la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 042-2016-CEPLAN/PCD, se modifica la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, en lo referente a los artículos 4°, 8°, 17°, 18°, 23°, 36°, 40°, 48° y la Primera Disposición Final y Transitoria;

Que el artículo 17° de la Directiva modificada establece que el Plan Estratégico Institucional es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que constituyen un pliego presupuestario. Se redacta en la Fase Institucional y utiliza la información generada en la Fase Estratégica del sector al que pertenece o del territorio al que está vinculado. Este documento desarrolla las acciones estratégicas de la entidad para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual o Plan de Desarrollo Concertado, según sea el caso. El Plan Estratégico Institucional se formula anualmente para un periodo de tres (03) años;

Que con Resolución Ministerial N° 287-2016-MINEDU, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2021 del Sector Educación;

Que el artículo 229° del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobado con Resolución Rectoral N° 03013-R-16 de fecha 06 de junio del 2016, establece a la planeación estratégica como uno de los pilares centrales para impulsar la gestión del cambio en la Universidad en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública;





# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## RECTORADO

R.R. N° 00174 -R-17

-2-

*Que la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, constituida de acuerdo a la Resolución Rectoral N° 05214-R-16 de fecha 25 de octubre del 2016, ha validado el contenido y alcances de la propuesta de Plan Estratégico Institucional 2017 - 2019 de la Universidad, conforme se desprende del Acta de Sesión de la Comisión de Planeamiento Estratégico llevada a cabo el día 15 de diciembre del 2016;*

*Que de otro lado, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional, en el marco de lo dispuesto en el artículo 48° de la Directiva General del Proceso Planeamiento Estratégico Nacional - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, modificada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 042-2016-CEPLAN/PCD, a través del Oficio N° 547-2016-CEPLAN/DNCP, ha remitido el Informe Técnico N° 51-2016 CEPLAN/DNCP-FI, donde se concluye que el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 - 2019 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos cumple con lo establecido en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico y sus modificaciones, emitida por CEPLAN;*

*Que de conformidad con el Decreto Legislativo 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico Nacional, Directiva N° 001-2014-CEPLAN, "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico", aprobada con la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, modificada con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 107-2014-CEPLAN/PCD, y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos aprobado con Resolución Rectoral N° 03013-R-16 de fecha 06 de junio del 2016;*

*Que la Oficina General de Planificación con Oficio N° 5351-OGPL-2016 y la Oficina General de Asesoría Legal mediante Informe N° 0009-OGAL-2017, emiten opinión favorable; y,*

*Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;*

### **SE RESUELVE:**

- 1° **APROBAR EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2019 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**, el mismo que en fojas ochenta y tres (83) forma parte integrante de la presente resolución.
- 2° Encargar a las facultades y dependencias de la Universidad, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.

**Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cashay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General (e). Yo copie transcribo a usted para conocimiento y demás fines.**

**Atentamente,**

**ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA**  
Jefe de la Secretaría Administrativa



**cvr**

# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

## Plan Estratégico Institucional 2017-2019

Ciudad Universitaria, 2016



Dr. Cachay Boza, Orestes  
**Rector**

Dra. Canales Aybar, Elizabeth  
**Vicerrectora Académica de Pregrado**

Dr. García Bedoya, Maguiña Carlos Alberto  
Telésforo Ric  
**Decano de la Facultad de Letras y Ciencias  
Humanas**

Dr. Small Arana, Germán  
**Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia  
Política**

Dr. Ronceros Medrano, Sergio Gerardo  
**Decano de la Facultad de Medicina**

Dr. Cabanillas Lapa, Eugenio  
**Decano de la Facultad de Ciencias  
Matemáticas**

Dra. Millán Salazar, Betty Gaby  
**Decana de la Facultad de Ciencias  
Biológicas**

Dr. Aznarán Castillo, Guillermo  
**Decano de la Facultad de Ciencias  
Económicas**

Dra. Negrón Ballarte, Luisa Pacífica  
**Decana de la Facultad de Farmacia y  
Bioquímica**

Mg. Díaz Soriano, Ana María  
**Decana de la Facultad de Odontología**

Dra. Acevedo Tovar, Luz Marina  
**Decana de la Facultad de Educación**

Dr. Rosadio Alcántara, Raúl Héctor  
**Decano de la Facultad de Medicina  
Veterinaria**

Dr. San Martín Howard, Felipe Antonio  
**Vicerrector de Investigación y Posgrado**

Dr. Garrido Schaeffer, Cecilio Julio Alberto  
**Decano de la Facultad de Química e  
Ingeniería Química**

Dr. Miranda Castillo, Robert Alfonso  
**Decano de la Facultad de Ciencias  
Administrativas**

Dr. Granda Carazas, Segundo Eloy  
**Decano de la Facultad de Ciencias Contables**

Mg. Poma Torres, Máximo Hilario  
**Decano de la Facultad de Ciencias Físicas**

Dr. Mejía Navarrete, Julio Víctor  
**Decano de la Facultad de Ciencias Sociales**

Dra. Iglesias León, Silvia del Pilar  
**Decana de la Facultad de Ingeniería  
Geológica, Minera, Metalurgia y Geográficas**

Mg. Quispe Atúncar, Carlos Antonio  
**Decano de la Facultad de Ingeniería  
Industrial**

Mg. Cruz Ornetta, Víctor Manuel  
**Decano de la Facultad de Ingeniería  
Electrónica y Eléctrica**

Mg. Quintana Peña, Alberto Loharte  
**Decano de la Facultad de Psicología**

Mg. Gonzales Suárez, Juan Carlos  
**Decano de la Facultad de Ingeniería de  
Sistema e Informática**



**Miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico**  
(Resolución Rectoral Nro. 05214-R-16)

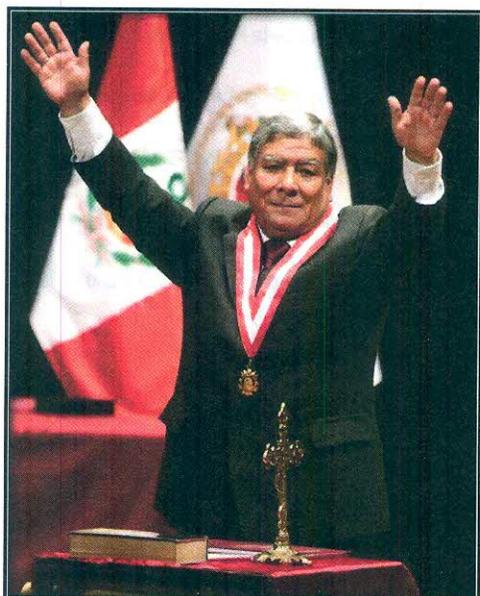
Dr. Cachay Boza, Orestes	<b>Rector y Presidente de la Comisión de Planeamiento Estratégico en la UNMSM</b>
Dra. Canales Aybar, Elizabeth	Vicerrectora Académica de Pregrado
Dr. San Martín Howard, Felipe Antonio	Vicerrector de Investigación y Posgrado
Dra. Negrón Ballarte, Luisa	Representante del Área de Ciencias de la Salud y Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
Dr. Cabanillas Lapa, Eugenio	Representante del Área de Ciencias Básicas y Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas
Dra. Iglesias León, Silvia del Pilar	Representante del Área de Ingenierías y Decana de la Facultad de Ing. Geología, Minera, Metalurgia y Geográfica.
Dr. Aznarán Castillo, Guillermo	Representante del Área de Ciencias Económicas y de la Gestión y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Dr. Small Arana, Germán	Representante del Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales y Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
Verano Colp, Ludovico Pedro	Jefe (e) de la Oficina General de Planificación
Lic. Farfán Muñoz, Ivar Rodrigo	Director General (e) de Administración

**Miembros del Equipo Técnico del Plan Estratégico Institucional de la UNMSM**

Dra. Canales Aybar, Elizabeth	Vicerrectora Académica de Pregrado
Dr. Palacios Pérez, Ricardo	Representante y Asesor del Vicerrectorado Académico de Pregrado
Dr. San Martín Howard, Felipe Antonio	Vicerrector de Investigación y Posgrado
Dr. Vilca López, Miguel Ángel	Representante y Asesor del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
Dra. Negrón Ballarte, Luisa	Representante del Área de Ciencias de la Salud y Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
Dr. Cabanillas Lapa, Eugenio	Representante del Área de Ciencias Básicas y Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas
Dra. Iglesias León, Silvia del Pilar	Representante del Área de Ingenierías y Decana de la Facultad de Ing. Geología, Minera, Metalurgia y Geográfica.
Dr. Aznarán Castillo, Guillermo	Representante del Área de Ciencias Económicas y de la Gestión y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Dr. Small Arana, Germán	Representante del Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales y Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
Dra. Castro Rodríguez, Antonia	Jefa de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
Lic. Farfán Muñoz, Ivar Rodrigo	Director General (e) de Administración
Arq. Paul Dávila, Karim Vladimir	Jefe de la Oficina General de Infraestructura Universitaria
Dra. Calle Espinoza de Camacho, Sonia	Directora General de Responsabilidad Social Universitaria
Verano Colp, Ludovico Pedro	Jefe (e) de la Oficina General de Planificación y <b>Presidente del Equipo Técnico</b>
Econ. San Juan Lezama, Herminio	Representante técnico de la Oficina de Planes y Programas y Asesor de la Oficina General de Planificación
Mg. Andía Valencia, Walter	Representante técnico de la Oficina de Planes y Programas y Asesor de la Oficina General de Planificación
Mg. Porlles Loarte, José Ángel	Representante técnico de la Oficina de Planes y Programas y Asesor de la Oficina General de Planificación
Lic. Reduciendo Soto, Carlos	Representante técnico de la Oficina de Planes y Programas y Jefe de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes
Abog. Torres Arica, Nelson	Representante técnico de la Oficina de Planes y Programas y Jefe de la Unidad de Diagnóstico Académico y Administrativo
Ing. Paz Soldán Ojeda, Sara	Representante técnico de la Oficina de Planes y Programas y Jefa de la Oficina de Estadística e Informática
Mg. Quispe Trujillo, Carmen	Representante técnico de la Oficina de Planes y Programas y Jefa de la Unidad de Análisis Estadístico y Encuestas
Ing. Malca Pérez, Fidel	Representante técnico de la Oficina de Planes y Programas y Jefe de la Unidad de Informática



## PRESENTACIÓN



Considerando las tendencias globales de calidad, el sector educativo asume su rol que le compete ante estas exigencias. En ese contexto, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, muestra su compromiso a través de su Plan Estratégico Institucional (2017-2019), para demostrar a la sociedad el avance cualitativo en los procesos de formación académica, investigación y responsabilidad social, respaldados en nuestra tradición histórica, y valores que nos prestigian.

Nuestra Universidad como referente académico del país, tiene el rol de contribuir a formar conciencia crítica de las realidades del Perú y del mundo. Consciente de los cambios que la sociedad demanda, propone una enseñanza integral siguiendo el Modelo Educativo San Marcos, priorizando aquellos objetivos de formación, investigación y desarrollo sostenible, camino que nos

conduce a la excelencia académica, desarrollando permanentemente las ciencias, la cultura, las artes y su difusión en sus diferentes manifestaciones hacia la sociedad.

Es digno de resaltar el esfuerzo y las capacidades de quienes han contribuido a la elaboración de este documento, por su mirada crítica a la situación actual y propuesta de nuevas ideas que permitirán enriquecer el mismo, en consonancia de las nuevas y mayores exigencias de desarrollo del mundo global.

Invitamos a toda la comunidad universitaria a sumarse a este desafío de manera insoslayable, respeto y compromiso con nuestra Universidad, brindar su aporte para la materialización del Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019. Todos estamos llamados a contribuir y somos necesarios en la construcción de una cultura de calidad para la formación académica, investigación y la responsabilidad social.

**Dr. Cachay Boza, Orestes**  
**Rector de la UNMSM**



## CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	2
INTRODUCCIÓN .....	4
SINTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA .....	5
VISIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN .....	7
OBJETIVO DEL SECTOR EDUCACIÓN .....	7
ACCIONES ESTRATÉGICAS SECTORIALES .....	8
RUTA ESTRATÉGICA SECTORIAL .....	9
MISIÓN INSTITUCIONAL .....	10
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES .....	11
OBJETIVO N° 1 .....	11
OBJETIVO N° 2 .....	11
OBJETIVO N° 3 .....	11
OBJETIVO N° 4 .....	12
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES .....	12
RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL .....	19
MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES .....	21
ANEXOS .....	32
VISIÓN INSTITUCIONAL .....	33
VALORES .....	33
PRINCIPIOS .....	33
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA .....	34
EJES ESTRATÉGICOS .....	34
PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS .....	35
PLANTILLA DE ARTICULACIÓN .....	37
FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	38
FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS .....	46
GLOSARIO .....	79



## INTRODUCCIÓN

De acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico- Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico", el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es un documento de gestión elaborado en la Fase Institucional que se articula al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Educación, y este a su vez, al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN).

El proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional de nuestra Universidad, para el periodo 2017-2019, se ha desarrollado con la participación activa de la comunidad universitaria. A partir del análisis estratégico, se ha definido la misión, visión, lineamientos de política, ejes estratégicos, objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales, teniendo en cuenta la Ley Universitaria 30220, Estatuto de la Universidad y la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.

El Plan Estratégico Institucional, contiene en su misión los roles que nuestra Universidad cumple para contribuir con la mejora de la calidad universitaria y con el desarrollo nacional en sus dimensiones económico, ambiental y social. En su visión se propone alcanzar el sitio que por historia le corresponde en el contexto nacional e internacional, comprendiendo los cuatro ejes fundamentales: a) formación académica, b) investigación, c) responsabilidad social universitaria y d) gestión institucional.



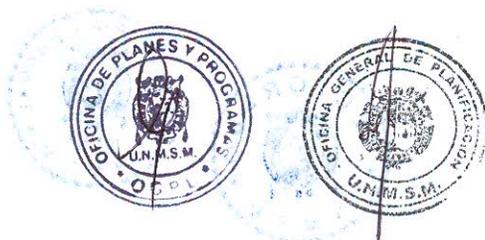
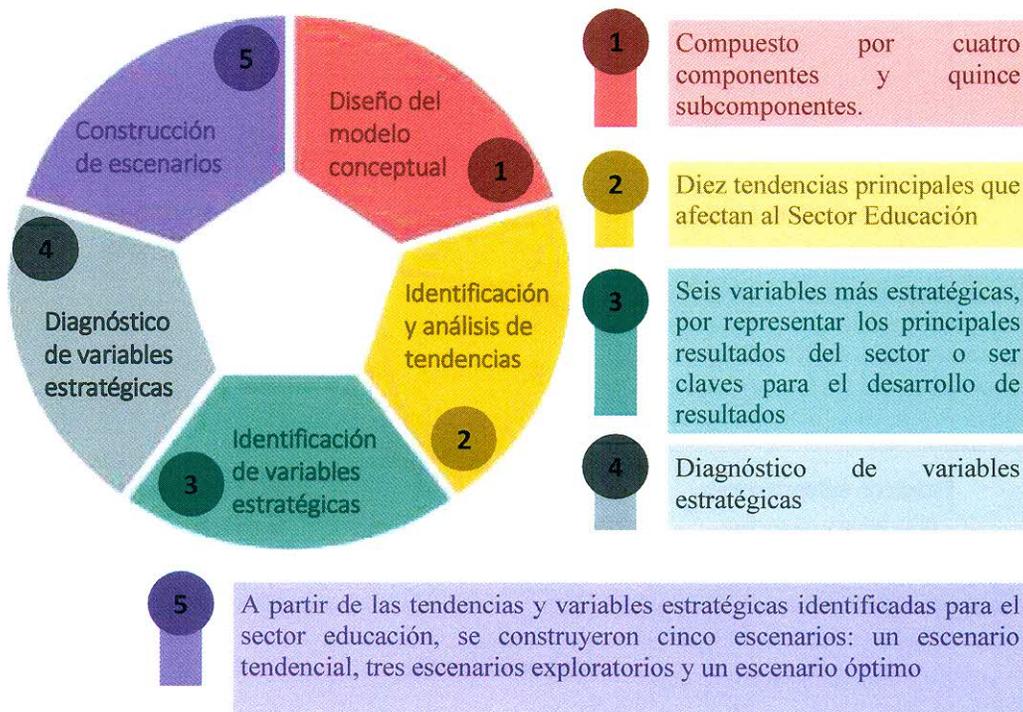
## SINTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA

El Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Educación 2016-2021, fue aprobado por Resolución Ministerial N° 0287-16-MINEDU. Dicho documento contiene el Escenario Apuesta, Visión, Objetivos Estratégicos, Acciones Estratégicas, y la Ruta Estratégica para el periodo 2016-2021 para el sector educación, para su elaboración, tuvo como insumo el Documento Prospectivo al 2030.

### ESCENARIO APUESTA: La educación que queremos

Es el escenario que se decide construir en el sector educación. Para su determinación se ha basado en los escenarios que fueron elaborados por el Sector en la Fase de Análisis Prospectivo; dicha fase comprende 05 etapas, según se muestra en la Figura N° 1.

**Figura N° 1. Etapas para la construcción de escenarios del Sector en la Fase Análisis Prospectivo.**



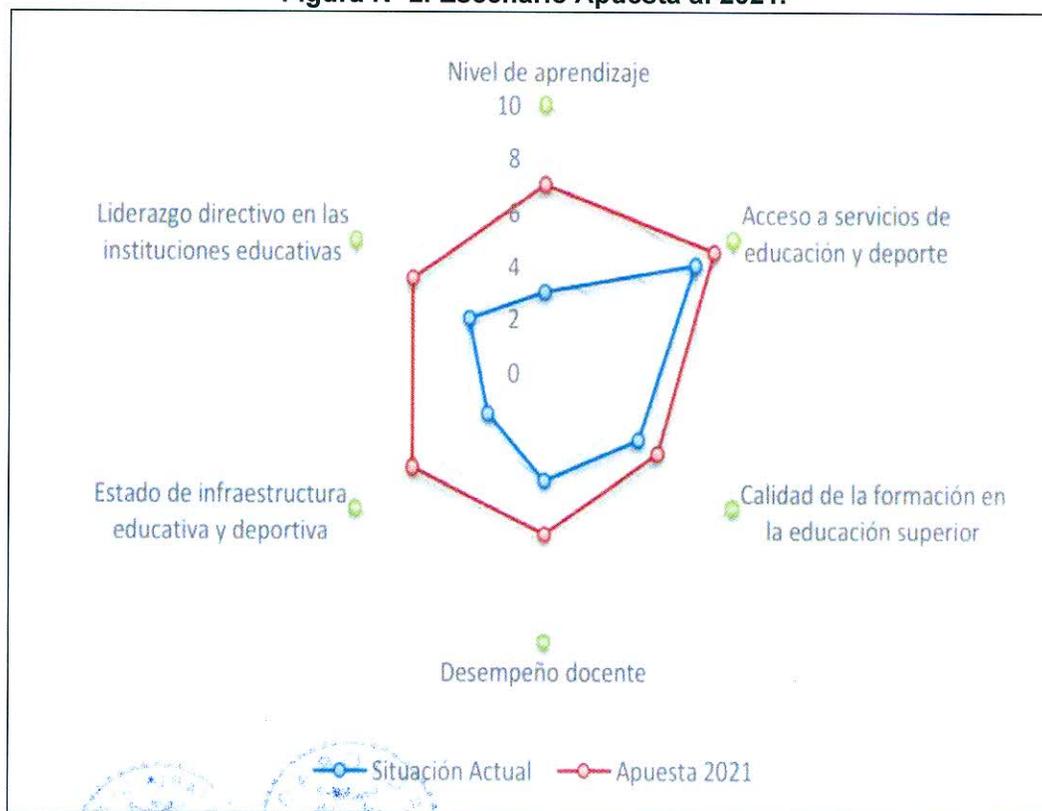
El PESEM del Sector Educación, en su Escenario Apuesta sintetiza el estado de la educación que queremos alcanzar al 2021 en base al Escenario Actual. Este escenario resalta la necesidad de contar con un sistema educativo equitativo y de calidad en el cual el acceso a la educación formal de primer nivel y los resultados educativos no dependan de las características sociodemográficas de los estudiantes ni de sus familias.

Para el logro de un sistema educativo con equidad y de calidad, el referido PESEM considera la siguiente decisión fundamental:

**“Elevar el gasto público en educación de manera progresiva, responsable y previsible hasta alcanzar el 6% del PBI al 2021, de acuerdo a lo señalado en el Plan Bicentenario y al Acuerdo Nacional”**

Considerando lo señalado, a continuación, se grafica el Escenario Apuesta al que se espera llegar para cada una de las variables estratégicas del sector.

**Figura N° 2. Escenario Apuesta al 2021.**



Fuente: Documento Prospectivo del Sector Educación al 2030



## VISIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN

“Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto”.

## OBJETIVO DEL SECTOR EDUCACIÓN

El PESEM contiene 05 Objetivos Estratégicos Sectoriales para el sector educación, de los cuales, el Objetivo Estratégico Sectorial N° 2 corresponde a las universidades:

“Garantizar una oferta de educación superior y técnico productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad: Educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad”, busca garantizar a todos los jóvenes del país la oportunidad de acceder a un servicio educativo de calidad que forme profesionales y técnicos de manera integral, y que permita la producción de conocimiento, ligado a la innovación, ciencia y tecnología que contribuya a la solución de los problemas nacionales y a los desafíos del desarrollo sostenible”.

### Indicadores que permitirán medir el logro del Objetivo Estratégico 2

<b>OES2: Garantizar una oferta de educación superior y técnico productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad.</b>			
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta 2021</b>
OES2-1	Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU.	0 (2015)	100%
OES2-2	Porcentaje de instituciones de educación superior que registran toda la información solicitada por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa establecida.	0 (2015)	100%
OES2-3	Tasa de publicaciones en revistas indexadas por cada 100 docentes.	2.1 (2014)	10



Asimismo, este Objetivo Estratégico Sectorial contiene Acciones Estratégicas Sectoriales:

### ACCIONES ESTRATÉGICAS SECTORIALES

Código	Acción Estratégica	Descripción
OES2-A1	Asegurar que la oferta de educación superior cumpla con condiciones básicas de calidad.	Para el caso de universidades, el aseguramiento de las condiciones básicas de calidad lo realiza la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, encargada de autorizar la provisión del servicio educativo superior universitario.
OES2-A2	Contar con información confiable y oportuna de los servicios educativos de educación superior, que permita una mejor toma de decisiones tanto para el Estado como para la comunidad educativa.	Consiste en el diseño y puesta en marcha de un sistema integrado que brinde información confiable, oportuna y accesible a todos los actores del sistema educativo. Este sistema facilitará la instauración de una cultura de la calidad y reducirá considerablemente la asimetría de información sobre la provisión de los servicios de educación superior.
OES2-A3	Articular la oferta de educación técnico-productiva con la demanda de los sectores productivos de cada región.	Consiste en articular el desarrollo de las competencias necesarias para el adecuado desempeño laboral de jóvenes y adultos, considerando la inversión pública y privada que requiere el aparato productivo a nivel regional. Para ello es importante incentivar y acompañar el análisis de la demanda social y productiva para identificar las competencias mínimas necesarias para la inserción laboral.
OES2-A4	Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación.	Consiste en la aplicación de programas de fortalecimiento de capacidades para la formulación, aprobación y ejecución de proyectos de inversión pública orientados a la investigación.
OES2-A5	Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y alumnos universitarios.	Consiste en la aplicación de programas de reconocimiento y difusión de la investigación que cumpla altos estándares de calidad, establecidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SINACYT), para fomentar la investigación a nivel universitario, principalmente en pregrado.
OES2-A6	Apoyar a que las instituciones educativas de educación superior y educación técnico-productiva alcancen y consoliden estándares de calidad y procesos de mejora continua.	Consiste en desarrollar un conjunto de acciones que favorezcan el aseguramiento de la calidad de las instituciones de educación superior y técnico productiva. En esa línea, el Ministerio de Educación busca incrementar el acceso a los servicios educativos, así como mejorar la calidad de estos a través de mecanismos de fomento, acreditación y optimización de la gestión de recursos.



## RUTA ESTRATÉGICA SECTORIAL

A continuación se describe la ruta estratégica a nivel de objetivo y acciones estratégicas sectoriales que están vinculadas con las universidades, en la cual se destaca la prioridad de las acciones estratégicas sectoriales.

**Tabla N° 4. Ruta Estratégica – Objetivos y Acciones estratégicas sectoriales**

Prioridad del Objetivo Estratégico Sectorial	Objetivo Estratégico Sectorial	Prioridad de la Acción Estratégica Sectorial	Acciones Estratégicas Sectoriales
2	Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad	1	1. Asegurar que la oferta del servicio educativo superior técnico y universitario cumpla con condiciones básicas de calidad.
		1	2. Dotar de información confiable y oportuna de la educación superior, que permita una mejor toma de decisiones tanto para el Estado como para la comunidad educativa.
		1	3. Articular la oferta de servicios educativos tecnológicos con las demandas del mercado laboral.
		2	4. Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación en la educación superior.
		2	5. Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y alumnos universitarios.
		1	6. Apoyar a que las universidades públicas alcancen y consoliden estándares de calidad y procesos de mejora continua.

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2021.

### Reflexiones para la UNMSM

Sobre la base de la política sectorial y del objetivo estratégico referido a las universidades, la UNMSM establece su Plan Estratégico Institucional 2017-2019, en cuanto a su misión, objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales y las prioridades pertinentes.



RUTA ESTRATÉGICA SECTORIAL

A continuación se describe la ruta estratégica a nivel de objetivo y acciones estratégicas sectoriales que están vinculadas con las universidades, en la cual se destaca la prioridad de las acciones estratégicas sectoriales.

Tabla N° 4 Ruta Estratégica - Objetivos y Acciones estratégicas

Objetivo	Acciones
1. Asegurar la calidad de la educación superior, mediante la implementación de los estándares de calidad de la educación superior.	1.1. Implementar los estándares de calidad de la educación superior.
2. Promover la investigación científica, tecnológica y humanística.	2.1. Promover la investigación científica, tecnológica y humanística.
3. Fortalecer la gestión institucional y la transparencia.	3.1. Fortalecer la gestión institucional y la transparencia.
4. Promover la formación de recursos humanos calificados.	4.1. Promover la formación de recursos humanos calificados.

MISIÓN INSTITUCIONAL

**“Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico y humanístico, formando profesionales e investigadores líderes, con valores y respetuosos de la diversidad cultural, promotores de la identidad nacional basada en una cultura de calidad y responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible del país y la sociedad”**

Universidad del Perú,



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

### OBJETIVO N° 1

**Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.**

El servicio de formación académica comprende un conjunto de modelos y sistemas académicos universitarios. Consciente de los cambios en materia educativa, se propone la tarea de la mejora continua del servicio de formación académica.

#### Indicador

- Porcentaje de egresados de pregrado que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido.
- Porcentaje de graduados y titulados de posgrado, que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido.

### OBJETIVO N° 2

**Mejorar la investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.**

Una de las funciones principales de la universidad, es la generación y actualización del conocimiento; por ello, se prioriza la investigación y su difusión en todos los niveles.

#### Indicador

- Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas, por cada 100 docentes.
- Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas donde colaboran estudiantes, por cada 1000 estudiantes.

### OBJETIVO N° 3

**Desarrollar la responsabilidad social universitaria.**

La Universidad propone replantear su compromiso con el bienestar de la comunidad san marquina, la sociedad en su conjunto y el desarrollo sostenible.

#### Indicador

- Tasa de miembros de la comunidad académica que participan en programas de responsabilidad social universitaria.
- Tasa de crecimiento de beneficiarios de los programas de responsabilidad social universitaria.



## OBJETIVO N° 4

**Mejorar la calidad de la gestión institucional.**

### Indicador

- Índice de implementación de la calidad de la gestión institucional.

## ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

### OBJETIVO N° 1

**Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.**

### ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OBJETIVO N° 1

#### 1.1. Servicio de enseñanza aprendizaje integral y formación por competencias para los estudiantes.

El servicio de enseñanza aprendizaje integral que brinda la Universidad, se enmarca en las tendencias educativas de nivel superior y exigencias del mercado.

#### Indicador

- Porcentaje de docentes con especialización en docencia universitaria.
- Porcentaje de docentes con grado de Magister o Doctor.

#### 1.2. Currículos actualizados y alineados a la enseñanza por competencias para los estudiantes.

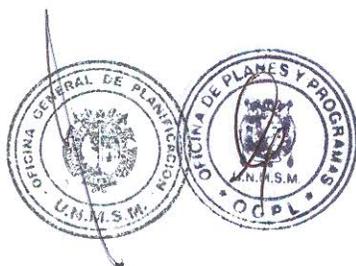
El diseño de una malla curricular, debe asegurar el fortalecimiento de las competencias que cada carrera y programa de estudios requiera.

#### Indicador

- Porcentaje de currículos de pregrado actualizados y alineados a la enseñanza por competencias.
- Porcentaje de currículos de posgrado actualizados y alineados a la enseñanza por competencias.

#### 1.3. Servicios de apoyo educacional y complementario de calidad para los estudiantes.

Los servicios educacionales complementarios permiten apoyar a la formación académica de los estudiantes; estos servicios corresponden a Biblioteca, bienestar, residencia, entre otros.



**Indicador:**

- Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años satisfechos con los servicios educativos.
- Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años satisfechos con los servicios complementarios.

**1.4. Formación académica y profesional de calidad con acreditación nacional e internacional para las carreras profesionales y programas de posgrado.**

La acreditación de las carreras profesionales y programas de posgrado garantiza la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que, se propicia que todas las carreras y programas de posgrado tengan que ser acreditadas.

**Indicador**

- Porcentaje de carreras profesionales con acreditación nacional o internacional.
- Porcentaje de programas de posgrado con acreditación nacional o internacional.

**1.5. Programas de movilidad nacional e internacional a través de convenios, becas e intercambios para docentes y estudiantes.**

**Indicador**

- Tasa de docentes que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 100 docentes.
- Tasa de estudiantes de pregrado o posgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional por cada 1000 estudiantes.

**1.6. Programa de Reestructuración Académica (PRA) para integración de unidades académicas.**

**Indicador**

- Porcentaje de avance de implementación del PRA.

**OBJETIVO N° 2**

**Mejorar la investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.**

**ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OBJETIVO N° 2**

**2.1 Programa de fortalecimiento de capacidades de investigación e innovación para docentes.**

**Indicador**

- Porcentaje de docentes capacitados en temas de investigación e innovación.



## 2.2 Líneas de investigación e innovación vinculadas a la sociedad.

### Indicador

- Número de grupos de investigación e innovación reconocidos.
- Número de proyectos de investigación aprobados.

## 2.3 Redes de investigación nacionales e internacionales para los docentes.

### Indicador

- Numero de investigaciones realizadas con redes de colaboración nacional e internacional
- Tasa de docentes investigadores que participan en redes nacionales e internacionales por cada 100 docentes.

## 2.4 Producción del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.

### Indicador

- Número de publicaciones realizadas (libros, revistas, artículos).
- Número de Investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales.

## OBJETIVO N° 3

Desarrollar la responsabilidad social universitaria.

## ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OBJETIVO N° 3

### 3.1. Programas y redes de responsabilidad social focalizados para su vinculación con la sociedad.

#### Indicador

- Número de programas de responsabilidad social ejecutados por año.

### 3.2 Proyectos sostenibles de emprendimiento e innovación para la sociedad.

#### Indicador

- Tasa de variación de proyectos de emprendimiento e innovación empresarial para la sociedad.
- Número de empresas incubadas.

### 3.3 Programas de responsabilidad social hacia la comunidad académica.

#### Indicador

- Número de programas aplicados a la sostenibilidad ambiental



- Número de programas vinculados a la innovación y emprendimiento con labor de los miembros de la comunidad académica.

### 3.4 Propuestas de impacto sobre la realidad nacional e internacional.

#### Indicador

- Número de propuestas de impacto sobre la realidad nacional e internacional.

## OBJETIVO N° 4

Mejorar la calidad de la gestión institucional.

### ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES TIPO B

**4.1 Implementar la política de modernización de la gestión pública mediante el rediseño de procesos administrativos y académicos con el soporte tecnológico adecuado.**

#### Indicador

- Índice de la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión pública.

**4.2 Mejorar la competitividad de los Centros de Producción de bienes y servicios vinculados a la comunidad nacional e internacional.**

#### Indicador

- Tasa de estudiantes que participan en los Centros de Producción por cada 1000 estudiantes.
- Tasa de docentes que participan en los Centros de Producción por cada 100 docentes.

**4.3 Impulsar la cooperación eficaz con las instituciones nacionales e internacionales.**

#### Indicador

- Porcentaje de convenios de cooperación ejecutados.
- Tasa de crecimiento de beneficiarios de los programas de responsabilidad social universitaria.

**4.4 Implementar el gobierno electrónico en la Universidad.**

#### Indicador

- Porcentaje de procedimientos administrativos automatizados



**4.5 Monitorear las labores de modificaciones de la infraestructura deportiva a cargo de COPAL en el marco de los Juegos Panamericanos.**

**Indicador**

- Porcentaje de avance de la implementación de la infraestructura deportiva.

**4.6 Ampliar el mantenimiento de la Infraestructura y el equipamiento de la Universidad.**

**Indicador**

- Porcentaje de ejecución de los planes de mantenimiento de la Universidad

**ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES TIPO C**

1. **Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos" SNIP N° 98662.**

Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 98662

2. **Ejecutar el Proyecto de Inversión "Culminación del 1er piso del Pabellón de Laboratorios de la Facultad de Ciencias Físicas-UNMSM" SNIP 6234.**

Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 6234

3. **Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los servicios de laboratorios de las EAP de Farmacia y Bioquímica, Ciencias de los Alimentos y Toxicología de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos" SNIP 204411**

Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 204411

4. **Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos" SNIP N° 224221.**

Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 224221

5. **Ejecutar el Proyecto de Inversión "Instalación del Servicio de Atención de Accidentes Personales en la UNMSM" SNIP N° 274665.**

Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 274665

6. **Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios Académicos de la Biblioteca especializada y ambientes complementarios de la Facultad de Farmacia y Bioquímica - UNMSM" SNIP N° 272841.**



Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 272841

**7. Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios Académicos de las Escuelas Académico Profesionales de Lingüística, Literatura, Arte, Filosofía, Danza, Conservación y Restauración de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM" SNIP N° 205471.**

Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 205471

**8. Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Servicio de Laboratorios en la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos" SNIP N° 187524.**

Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 187524

**9. Ejecutar el Proyecto de Inversión "Ampliación, Remodelación y Acondicionamiento del Pabellón de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas - UNMSM" SNIP N° 88913.**

Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 88913

**10. Ejecutar el Proyecto de Inversión "Instalación de los Servicios Académicos y Administrativos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos" SNIP N° 184573.**

Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 184573

**11. Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios Académicos de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM" SNIP N° 298719.**

Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 298719

**12. Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios de Laboratorio de la EAP de Ingeniería Geográfica, FIGMMG - UNMSM" SNIP N° 299648.**

Indicador

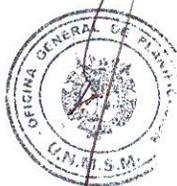
- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 299648

**13. Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios de Laboratorio de la EAP Ingeniería Geológica, FIGMMG - UNMSM" SNIP N° 304384.**

Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 304384

**14. Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Servicio de Laboratorios de la Facultad de Medicina Veterinaria - UNMSM" SNIP N° 305303.**



Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 305303

**15. Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento Y ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos de las Escuelas Académico Profesionales de Tecnología Médica y Enfermería de la Facultad de Medicina en la Ciudad Universitaria de la UNMSM" SNIP N° 2252835.**

Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 2252835

**16. Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento y Ampliación de la Planta Piloto de Alimentos de la Facultad de Química e Ingeniería Química de la UNMSM" SNIP N° 304464.**

Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 304464

**17. Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento del servicio de formación profesional en Administración de Turismo de la UNMSM, distrito del Cercado de Lima, provincia de Lima y departamento de Lima" SNIP N° 306660.**

Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 306660

**18. Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios Académicos de la EAP Ing. Ambiental y Ambientes Complementarios en la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas, Metalúrgica y Geográfica-UNMSM" SNIP N° 2286012.**

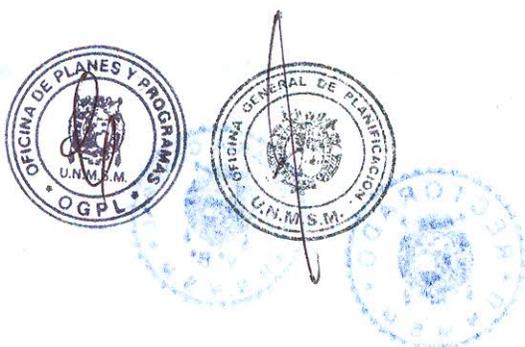
Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 2286012

**19. Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Facultad de Ciencias Biológicas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos" SNIP N° 2307554.**

Indicador

- Porcentaje de avance del Proyecto de Inversión SNIP N° 2307554

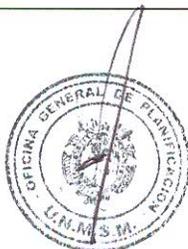


## RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Para definir la Ruta Estratégica del Plan Estratégico Institucional de la UNMSM, se definió una escala de prioridades (\*). En base al análisis de los objetivos estratégicos institucionales y sus acciones estratégicas institucionales, se consideró establecer la siguiente escala de prioridades para los CUATRO objetivos estratégicos institucionales y sus correspondientes acciones estratégicas institucionales, dada su importancia a nivel del cumplimiento de los fines de la Universidad.

### Ruta Estratégica del Plan Estratégico Institucional de la UNMSM 2017-2019

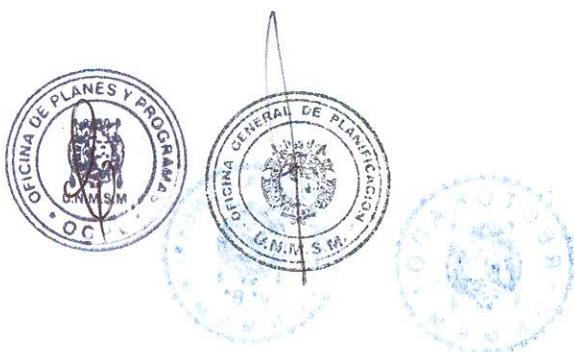
Objetivo estratégico institucional	Prioridad	Acción estratégica institucional	Prioridad
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	1	Servicio de enseñanza aprendizaje integral y formación por competencias para los estudiantes.	1
		Curriculos actualizados y alineados a la enseñanza por competencias para los estudiantes.	1
		Servicios de apoyo educacional y complementario de calidad para los estudiantes.	1
		Formación académica y profesional de calidad con acreditación nacional e internacional para las carreras profesionales y programas de posgrado.	2
		Programas de movilidad nacional e internacional a través de convenios, becas e intercambios para docentes y estudiantes.	1
		Programa de Reestructuración Académica (PRA) para integración de unidades académicas.	1
Mejorar la investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.	1	Programa de fortalecimiento de capacidades de investigación e innovación para docentes	1
		Líneas de investigación e innovación vinculadas a la sociedad	1
		Redes de investigación nacionales e internacionales para los docentes.	2
		Producción del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.	1
Desarrollar la responsabilidad social universitaria.	1	Programas y redes de responsabilidad social focalizados para su vinculación con la sociedad.	1
		Proyectos sostenibles de emprendimiento e innovación para la sociedad.	2
		Programas de responsabilidad social hacia la comunidad académica	1
		Propuestas de impacto sobre la realidad nacional e internacional.	2



Objetivo estratégico institucional	Prioridad	Acción estratégica institucional	Prioridad
Mejorar la calidad de la gestión institucional	1	Implementar la política de modernización de la gestión pública mediante el rediseño de procesos administrativos y académicos con el soporte tecnológico adecuado.	1
		Mejorar la competitividad de los Centros de Producción de bienes y servicios vinculados a la comunidad nacional e internacional.	3
		Impulsar la cooperación eficaz con las instituciones nacionales e internacionales.	2
		Implementar el gobierno electrónico en la Universidad	1
		Monitorear las labores de modificaciones de la infraestructura deportiva a cargo de COPAL en el marco de los Juegos Panamericanos.	2
		Ampliar el mantenimiento de la Infraestructura y el equipamiento de la Universidad.	1

**\* Escala de prioridades**

- 1 Muy prioritario
- 2 Prioritario
- 3 Medianamente prioritario



**MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Objetivo Estratégico Institucional										Fuente de datos	Fuente de verificación	Responsable de la medición del indicador
		Línea base del indicador		Valor actual del indicador		Meta								
		Valor	Año	Valor	Año	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Meta final					
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Porcentaje de egresados de pregrado que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido.	48%	2015	50%	2016 - a nov.	51%	52%	53%	53%	53%	Informe del Vicerrectorado Académico de Pregrado	Registros académicos de las Facultades	Vicerrectorado Académico de Pregrado	
	Porcentaje de graduados y titulados de posgrado, que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido	18%	2015	20%	2016 - a nov.	25%	30%	35%	35%	35%	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Registros académicos de las Facultades	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
Mejorar la investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.	Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.	9	2015	10	2016 - a nov.	20	30	40	40	40	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Registro de las investigaciones publicadas	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
	Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas donde colaboran estudiantes, por cada 1000 estudiantes.	8	2015	10	2016 - a nov.	12	15	18	18	18	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Registro de las investigaciones publicadas	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
Desarrollar la responsabilidad social universitaria.	Tasa de miembros de la comunidad académica que participan en programas de responsabilidad social universitaria.	143	2015	345	2016 - a nov.	656	827	983	983	983	Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria	Informes de las Facultades	Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria	
	Tasa de crecimiento de beneficiarios de los programas de responsabilidad social universitaria	10514	2015	31	2016 - a nov.	59	14	17	178	178	Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria	Informes de las Facultades	Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria	
Mejorar la calidad de la gestión institucional	Índice de implementación de la calidad de la gestión institucional	0%	2015	0%	2016 - a nov.	10%	15%	20%	20%	20%	Informe de la Dirección General de Administración.	Informe de la Dirección General de Administración.	Dirección General de Administración.	



**MATRIZ RESUMEN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES**

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional	Indicador	Acción Estratégica Institucional										Fuente de datos	Fuente de verificación	Responsable de la medición del indicador		
			Línea base del indicador		Valor actual del indicador		Meta				Año	Valor				Año	Valor
			Valor	Año	Valor	Año	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Meta final							
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Servicio de enseñanza aprendizaje integral y formación por competencias para los estudiantes.	Porcentaje de docentes con especialización en docencia universitaria.	12.4%	2015	14.7%	2016 - a nov.	36.0%	57.0%	77.0%	77%	Informe de las Facultades	Informe de las Direcciones de Departamentos Académicos	Vicerrectorado Académico de Pregrado				
		Porcentaje de docentes con grado de Magister o Doctor.	38.0%	2015	45.2%	2016 - a nov.	60.6%	76.0%	91.4%	77%	Informe de las Facultades	Informe de las Direcciones de Departamentos Académicos	Vicerrectorado Académico de Pregrado				
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Currículos actualizados y alineados a la enseñanza por competencias para los estudiantes.	Porcentaje de currículos de pregrado actualizados y alineados a la enseñanza por competencias	24.2%	2015	24.2%	2016 - a nov.	48.5%	72.7%	97.0%	97.0%	Informe de las Facultades	Registro de currículos de pregrado	Vicerrectorado Académico de Pregrado				
		Porcentaje de currículos de posgrado actualizados y alineados a la enseñanza por competencias	22.7%	2015	22.7%	2016 - a nov.	45.5%	68.2%	90.9%	91%	Informe de las Facultades	Registro de currículos de posgrado	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado				
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Servicios de apoyo educacionales y complementarios de calidad para los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años satisfechos con los servicios educacionales.	46.0%	2015	52.7%	2016 - a nov.	59.5%	66.2%	73.0%	73%	Informe de las Facultades	Encuestas de satisfacción de los estudiantes	Vicerrectorado Académico de Pregrado, Vicerrectorado de Investigación y Posgrado				
		Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años satisfechos con los servicios educacionales.	46.0%	2015	52.7%	2016 - a nov.	59.5%	66.2%	73.0%	73%	Informes de la OGBU y UBU	Registros y estadísticas de la	Vicerrectorado Académico de				



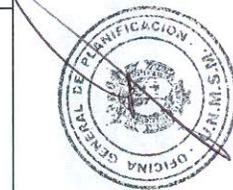


Plan Estratégico Institucional 2017-2019

 	Redes de investigación nacionales e internacionales para los docentes.	Número de proyectos de investigación aprobados.	585	2015	590	2016 - a nov.	690	790	890	890	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Registro de los proyectos de investigación	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
			5 Numero de investigaciones realizadas con redes de colaboración nacional e internacional	5	2015	5	2016 - a nov.	10	15	20	20	20	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
Producción del conocimiento en forma oportuna para la sociedad.	Tasa de docentes investigadores que participan en redes nacionales e internacionales por cada 100 docentes.	Número de publicaciones realizadas (libros, revistas, artículos).	486	2015	500	2016 - a nov.	550	600	650	650	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Registros de los libros, revistas y artículos de investigación	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
			45 Tasa de docentes investigadores que participan en redes nacionales e internacionales por cada 100 docentes.	45	2015	47	2016 - a nov.	52	56	61	61	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Registro de docentes participantes de redes de investigación.
Desarrollar la responsabilidad social universitaria.	Programas y redes de responsabilidad social focalizados para su vinculación con la sociedad.	Número de investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales	337	2015	400	2016 - a nov.	430	460	490	490	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Registro de investigaciones presentadas en eventos.	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
			64 Número de programas de responsabilidad social ejecutados por año	64	2015	83	2016 - a nov.	108	123	134	134	Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social	Registros de Programas de Responsabilidad Social
	Proyectos sostenibles de emprendimiento e innovación para la sociedad.	Tasa de variación de proyectos de emprendimiento e innovación empresarial para la sociedad.	5	2015	10	2016 - a nov.	36	42	50	50	Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social	Registros de Proyectos	Dirección General de Responsabilidad Social.
			5 Tasa de variación de proyectos de emprendimiento e innovación empresarial para la sociedad.	5	2015	10	2016 - a nov.	36	42	50	50	Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social	Registros de Proyectos

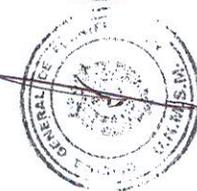
Plan Estratégico Institucional 2017-2019

		Número de empresas incubadas	6	2015	10	2016 - a nov.	33	54	66	66	66	Informes del VRAP y DGRSU	Registros de empresas incubadas	Dirección General de Responsabilidad Social.
Mejorar la calidad de la gestión institucional	Programas de responsabilidad social hacia la comunidad académica	Número de programas aplicados a la sostenibilidad ambiental	5	2015	15	2016 - a nov.	43	51	60	60	60	Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social	Registro de programas	Dirección General de Responsabilidad Social.
		Número de programas vinculados a la innovación y emprendimiento con labor de los miembros de la comunidad académica	12	2015	17	2016 - a nov.	51	62	71	71	71	Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social	Registros de programas vinculados a emprendimiento e innovación.	Dirección General de Responsabilidad Social.
	Propuestas de impacto sobre la realidad nacional e internacional.	Número de propuestas de impacto sobre la realidad nacional e internacional	42	2015	55	2016 - a nov.	93	107	123	123	123	Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social	Registros de propuestas de impacto	Dirección General de Responsabilidad Social.
	Implementar la política de modernización de la gestión pública mediante el rediseño de procesos administrativos y académicos con el soporte tecnológico adecuado.	Índice de la implementación de los pilares de la política de modernización de la gestión pública.		33.4	2015	35.6	2016 - a nov.	39.6	51.6	63.6	64	Informe de la DGA y OGPL	Registros de la DGA y OGPL	Dirección General de Administración y Oficina General de Planificación.
		Tasa de estudiantes que participan en los Centros de Producción por cada 1000 estudiantes.		2	2015	2	2016 - a set.	15	31	46	46	Informe de la Oficina General de Planificación.	Registro de estudiantes de los Centros de Producción	Oficina General de Planificación.
	Tasa de docentes que participan en los Centros de Producción por cada 100 docentes.		98	2015	98	2016 - a nov.	115	131	147	147	Informe de la Oficina General de Planificación.	Registro de docentes de los Centros de Producción	Oficina General de Planificación.	
	Porcentaje de convenios de cooperación ejecutados.		78.3%	2015	78.3%	2016 - a nov.	85.3%	92.3%	99.3%	99%	Informe de la OGCR	Registros de convenios ejecutados	Oficina General de Cooperación y Relaciones Institucionales	



Plan Estratégico Institucional 2017-2019

	Tasa de crecimiento de los beneficiarios de los convenios ejecutados por la universidad	0	2015	0	2016 - a nov.	0	10	18	18	Informe de la OSCRI	Registros de beneficiarios de los convenios ejecutados	Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
Implementar el gobierno electrónico en la Universidad	Porcentaje de procedimientos administrativos automatizados	0.0%	2015	0.0%	2016 - a nov.	20.0%	40.0%	60.0%	60%	Informe de la Dirección General de Administración	Informe de la Dirección General de Administración	Dirección General de Administración
Monitorear las labores de modificaciones de la infraestructura deportiva a cargo de COPAL en el marco de los Juegos Panamericanos.	Porcentaje de avance de la implementación de la infraestructura deportiva.	0.0%	2015	0.0%	2016 - a nov.	30.0%	60.0%	100.0%	100%	Informe de la Oficina General de Infraestructura Universitaria.	Informe de la Oficina General de Infraestructura Universitaria.	Oficina General de Infraestructura Universitaria.
Ampliar el mantenimiento de la Infraestructura y el equipamiento de la Universidad.	Porcentaje de ejecución de los planes de mantenimiento de la Universidad	0%	2015	0%	2016 - a nov.	10%	20%	30%	30%	Informe de la Dirección General de Administración.	Informes de ejecución de los planes	Dirección General de Administración.



Plan Estratégico Institucional 2017-2019

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica	Indicador	Ejecución Financiera		Ejecución Física		Meta				Fuente de Datos	Fuente de Verificación	Responsable del Seguimiento
			Valor*	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta total			
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos" SNIP N° 98662.	Estudios definitivos (Expediente Técnico)	S/. 147,630.60	2012	100.00%	2016	0.00%				100.00%	Oficina General de Infraestructura Universitaria	Oficina General de Infraestructura Universitaria
		M2 (Infraestructura)	S/.	2015	100.00%	2016	0.00%				100.00%		
		Equipo (Equipamiento)	S/. 707,772.75	2015	100.00%	2016	0.00%				100.00%		
		Informe técnico (Supervisión)	S/. 260,000.00	2015	100.00%	2016	0.00%				100.00%		
		Total	S/.										
Mejorar la investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Ampliación e implementación del pabellón de laboratorios y Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Físicas - UNMSM" SNIP N° 175184.	Estudios definitivos (Expediente Técnico)	S/. 111,300.00	2012	100.00%	2016	0.00%				100.00%	Oficina General de Infraestructura Universitaria	Oficina General de Infraestructura Universitaria
		M2 (Obra)	S/.	2015	100.00%	2016	0.00%				100.00%		
		Informe técnico (Supervisión)	S/. 0.00	2015	0.00%	2016	0.00%				100.00%		
		Equipo (Equipamiento)	S/. 543,703.15	2016	12.08%	2016	0.00%	77.92%			90.00%		
		Total	S/.										
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los servicios de laboratorios de las EAP de Farmacia y Bioquímica, Ciencias de los Alimentos y Toxicología de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos" SNIP 204411	Equipo (Equipamiento)	S/.	2016	39.93%	2016	60.07%				100.00%	Oficina General de Infraestructura Universitaria	Oficina General de Infraestructura Universitaria
		Total	S/.										



Acciones Estratégicas de tipo C (Proyectos de Inversión Pública)

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional	Indicador	Ejecución Financiera		Ejecución Física		Meta			Fuente de Datos	Fuente de Verificación	Responsable del Seguimiento
			Valor*	Año	Valor	Año	2017	2018	2019			
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos" SNIP N° 224221.	Equipo (Equipamiento)	S/. 225,950.26	2015	5.21%	2016	94.79%			SOSEM	Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		Total	S/. 225,950.26									
Mejorar la calidad de la gestión institucional	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Instalación del Servicio de Atención de Accidentes Personales en la UNMSM" SNIP N° 274665.	Estudios definitivos (Expediente Técnico)	S/. 0.00									
		M2 (Obra)	S/. 525,235.27	2015	100.00%					SOSEM	Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		Equipo (Equipamiento)	S/. 0.00				100.00%					
		Supervisión y Capacitación	S/. 0.00									
Total	S/. 525,235.27											
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios Académicos de la Biblioteca especializada y ambientes complementarios de la Facultad de Farmacia y Bioquímica - UNMSM" SNIP N° 272841.	Equipo (Equipamiento)	S/. 528,272.89	2016	44.44%	2016	55.56%			SOSEM	Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		Total	S/. 528,272.89									
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios Académicos de las Escuelas Académico Profesionales de Lingüística, Literatura, Arte, Filosofía, Danza, Conservación y Restauración de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM" SNIP N° 205471.	Equipo (Equipamiento)	S/. 398,454.33	2013	34.49%	2016	65.51%			SOSEM	Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		Total	S/. 398,454.33									
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Servicio de Laboratorios en la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos" SNIP N° 187524.	Equipo (Equipamiento)	S/. 288,191.11	2016	0.32%	2016	0.40%			SOSEM	Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		Capacitación técnica	S/. 0.00									
Total	S/. 288,191.11											



Acciones Estratégicas de tipo C (Proyectos de Inversión Pública)

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica	Indicador	Ejecución Financiera		Ejecución Física		Meta				Fuente de Datos	Fuente de Verificación	Responsable del Seguimiento
			Valor*	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta total			
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Ampliación, Remodelación y Acondicionamiento del Pabellón de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas - UNMSM" SNIP N° 88913.	Estudios definitivos (Expediente Técnico)	S/. 180,000.00	2016	47.78%	2016					SOSEM	Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		M2 (Obra)	S/. 3,157,185.00	2016	32.73%	2016	60.07%					Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		Informe técnico (Supervisión)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016							Oficina General de Infraestructura Universitaria
		Total	S/. 3,337,185.00										
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Instalación de los Servicios Académicos y Administrativos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos" SNIP N° 184573.	Estudios definitivos (Expediente Técnico)	S/. 140,000.00	2015	20.68%	2016					SOSEM	Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		M2 (Obras Civiles)	S/. 500,075.34	2016	9.00%	2016	10.00%					Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		Informe Técnico (Supervisión)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016							Oficina General de Infraestructura Universitaria
		Total	S/. 640,075.34	2016									
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios Académicos de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM" SNIP N° 298719.	Equipo (Equipamiento)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016					SOSEM	Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		Informe Técnico (Supervisión)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016						Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		Total	S/. 0.00	2016	0.00%	2016							Oficina General de Infraestructura Universitaria
		Equipo (Equipamiento)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016	76.21%						Oficina General de Infraestructura Universitaria
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios de Laboratorio de la EAP de Ingeniería Geográfica, FIGMMG - UNMSM" SNIP N° 299648	Equipo (Equipamiento)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016					SOSEM	Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		Informe Técnico (Supervisión)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016						Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		Total	S/. 0.00	2016	0.00%	2016							Oficina General de Infraestructura Universitaria
		Equipo (Equipamiento)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016	83.14%						Oficina General de Infraestructura Universitaria
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios de Laboratorio de la EAP Ingeniería Geológica, FIGMMG - UNMSM" SNIP N° 304384.	Equipo (Equipamiento)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016					SOSEM	Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		Informe Técnico (Supervisión)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016						Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		Total	S/. 0.00	2016	0.00%	2016							Oficina General de Infraestructura Universitaria
		Equipo (Equipamiento)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016	83.15%						Oficina General de Infraestructura Universitaria

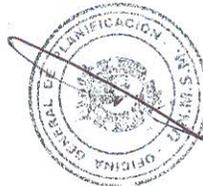


Acciones Estratégicas de tipo C (Proyectos de Inversión Pública)

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica	Indicador	Ejecución Financiera		Ejecución Física		Meta				Fuente de Datos	Fuente de Verificación	Responsable del Seguimiento
			Valor*	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta total			
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Servicio de Laboratorios de la Facultad de Medicina Veterinaria - UNMSM" SNIP N° 305303.	Equipo (Laboratorios)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016	28.91%	95.63%			SOSEM	Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		TOTAL	S/. 0.00	2016	0.00%	2016							Oficina General de Infraestructura Universitaria
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento Y ampliación de los Servicios Académicos y Administrativos de las Escuelas Académico Profesionales de Tecnología Médica y Enfermería de la Facultad de Medicina en la Ciudad Universitaria de la UNMSM" SNIP N° 2252835.	Estudios definitivos (Expediente Técnico)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016	1.12%	1.12%			SOSEM	Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		M2 (Obras Civiles)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016	28.89%	30.11%				Oficina General de Infraestructura Universitaria	
Mejorar la investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento y Ampliación de la Planta Piloto de Alimentos de la Facultad de Química e Ingeniería Química de la UNMSM" SNIP N° 304464.	Informe Técnico (Supervisión)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016					SOSEM	Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		Total	S/. 0.00	2016	0.00%	2016	1.15%	29.76%	64.03%			Oficina General de Infraestructura Universitaria	
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento del servicio de formación profesional en Administración de Turismo de la UNMSM, distrito del Cercado de Lima, provincia de Lima y departamento de Lima" SNIP N° 306660.	Estudios definitivos (Expediente Técnico)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016	2.07%	2.07%			SOSEM	Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		M2 (Obras Civiles)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016	86.46%	86.46%				Oficina General de Infraestructura Universitaria	
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios Académicos de la EAP Ing. Ambiental y Ambientales Complementarios en la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas, Metalurgia y Geográfica- UNMSM" SNIP N° 2286012.	Estudios definitivos (Expediente Técnico)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016	2.42%	2.42%			SOSEM	Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		M2 (Obras Civiles)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016	100.00%	100.00%				Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		Informe Técnico (Supervisión)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016						Oficina General de Infraestructura Universitaria	
		Total	S/. 0.00	2016	0.00%	2016						Oficina General de Infraestructura Universitaria	

Acciones Estratégicas de tipo C (Proyectos de Inversión Pública)

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica	Indicador	Ejecución Financiera		Ejecución Física		Meta			Fuente de Datos	Fuente de Verificación	Responsable del Seguimiento
			Valor*	Año	Valor	Año	2017	2018	2019			
Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Ejecutar el Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Facultad de Ciencias Biológicas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos" SNIP N° 2307554.	Estudios definitivos (Expediente Técnico)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016	3.04%			3.04%	Oficina General de Infraestructura Universitaria	Oficina General de Infraestructura Universitaria
		M2 (Obras Civiles)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016	81.99%	18.01%	100.00%	SOSEM		
		Informe Técnico (Supervisión)	S/. 0.00	2016	0.00%	2016						
		TOTAL	S/. 0.00		0.00%	2016						



## ANEXOS

1. Valores
2. Principios
3. Lineamientos de Política
4. Ejes estratégicos
5. Priorización de proyectos
6. Plantilla de articulación
7. Ficha técnica de los indicadores de los objetivos y acciones estratégicas institucionales
8. Glosario de términos



## VALORES

Los valores en nuestra institución corresponden a características que poseen los miembros de nuestra comunidad y que les permiten desenvolverse y desarrollarse en un entorno que agrupa aspectos éticos y capacidades, que guían su comportamiento, para el logro de objetivos. Estos valores son:

Solidaridad	Hacer el bien común, apoyando a las personas en situación desafortunada.
Responsabilidad	Cualidad y valor del ser humano que le permite comprometerse y actuar de forma correcta cumpliendo sus obligaciones.
Integridad	Unidad permanente de los miembros de la Institución, de pensar y actuar en concordancia con los valores institucionales.
Dignidad	Respeto a nuestros semejantes por sobre cualquier condición.
Tolerancia	Respeto a las personas, a sus creencias, costumbres, etnias y culturas.
Libertad	Expresar opiniones e ideas, con el respeto hacia los demás.

## PRINCIPIOS

Excelencia	Compromiso de hacer bien las cosas logrando cada vez mejores niveles en la práctica.
Transparencia	Ser claro, evidente, no expresarse con ambigüedad.
Democracia y Participación	Convivencia social con libre participación, justicia, igualdad y equidad.



## LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

1. Garantiza la excelencia académica a través de su modelo educativo, basado en un sistema de enseñanza aprendizaje integral, con formación por competencias, y convicción de constituirnos en un referente de calidad.
2. Desarrollar una cultura de investigación científica, tecnológica y humanística, creación intelectual y artística, con el compromiso de posicionarnos como generadores de conocimientos, cuya aplicación contribuya al desarrollo del país.
3. Desarrollar la responsabilidad social y la sostenibilidad ambiental, como elementos fundamentales del impacto generado en la sociedad, para el cumplimiento de sus fines académicos y de investigación.
4. Fortalecer las condiciones de la gestión institucional con calidad.

## EJES ESTRATÉGICOS

1. Formación académica.
2. Investigación científica, tecnológica y humanística.
3. Responsabilidad social universitaria.
4. Gestión institucional.





Proyectos de Inversión Pública para formulación y evaluación

N°	Nombre de los Proyectos de Inversión Pública en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	2017	2018	2019
1	Mejoramiento, ampliación y recuperación de los ambientes y áreas deportivas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	X		
2	Mejoramiento de los servicios de seguridad del Centro Experimental- IVITA Pucallpa de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	X		
3	Mejoramiento y ampliación de los servicios del comedor del Campus Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	X		
4	Mejoramiento y ampliación de los servicios de residencia en el Campus Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	X		
5	Mejoramiento de los servicios culturales del Centro Cultural de San Marcos - sector Lampa en el Centro Histórico de Lima - UNMSM	X		
6	Mejoramiento del servicio administrativo y suplementarios del Centro de Estudios Complementarios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	X		
7	Mejoramiento del servicio administrativo en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos		X	
8	Mejoramiento de los servicios académicos y administrativos de la EAP de Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos		X	
9	Mejoramiento de los servicios de exposición, investigación y de gestión del Museo de Historia Natural de la UNMSM		X	
10	Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos y de investigación del Colegio Real de la UNMSM		X	
11	Instalación de los servicios académicos de la E.A.P. de ingeniería de seguridad ocupacional y servicios complementarios de la Facultad de Ingeniería Industrial- UNMSM		X	
12	Recuperación y ampliación de las capacidades académicas, administrativas y servicio complementario de la Facultad de Medicina de la UNMSM			X
13	Mejoramiento y ampliación de los servicios de conservación de información del Archivo Central de la UNMSM			X
14	Mejoramiento de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias Contables en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos			X
15	Mejoramiento de los servicios técnicos y complementarios de la UNMSM			X



## PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

### Proyectos de Inversión Pública pendientes de ejecución

Priorización	Nombre de los Proyectos de Inversión Pública en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	2017	2018	2019
1	Mejoramiento del servicio académico y administrativo del IVTA Pucallpa de la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNMMSM	X		
2	ampliación y mejoramiento de los servicios académicos y administrativos de la EAP de Psicología-Facultad de Psicología - UNMMSM		X	
3	Ampliación remodelación e implementación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Ciudad Universitaria, Lima		X	
4	Instalación e implementación de la EAP de Ingeniería Civil - UNMMSM		X	
5	Instalación del pabellón administrativo de la Facultad de Odontología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	X	X	
6	Mejoramiento de los servicios del Centro de Producción Editorial e Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.	X		
7	Ampliación y rehabilitación de acceso vial de transito de la Ciudad Universitaria de la UNMMSM		X	X
8	Instalación del pabellón académico y administrativo de la Facultad de Farmacia y Bioquímica en la Ciudad Universitaria-UNMMSM.		X	X
9	Mejoramiento de los servicios académicos de la Unidad de Posgrado y servicios administrativos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNMMSM		X	
10	Mejoramiento, remodelación y refacción del pabellón de Ciencias Sociales y acondicionamiento e implementación de sus áreas complementarias - UNMMSM		X	X
11	Recuperación, ampliación de los servicios del Instituto de Investigación de Cirugía Experimental de la Facultad de Medicina - UNMMSM		X	
12	Instalación del pabellón del Vicerrectorado de Investigación de la UNMMSM			X
13	Mejoramiento de los servicios académicos y administrativos de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos		X	X
14	Mejoramiento del servicio académico de las áreas de laboratorio de las EAP Química e Ingeniería Química - UNMMSM		X	X



**PLANTILLA DE ARTICULACIÓN**

Objetivo Estratégico Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional					
Objetivo Estratégico Sectorial	Indicador	Línea base	Meta	Tipo de articulación	Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea base	Meta
OES2: Garantizar una oferta de educación superior y técnico productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad.	Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU	0	1	Vinculación por causalidad de factores	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.	Porcentaje de egresados de pregrado que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido.	48%	53%
		0 (2015)	1		Desarrollar la responsabilidad social universitaria.	Porcentaje de graduados y titulados de posgrado, que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido Tasa de miembros de la comunidad académica que participan en programas de responsabilidad social universitaria	20%	40%
	Porcentaje de instituciones de educación superior que registran toda la información solicitada por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa establecida.	0 (2015)	1	Vinculación por causalidad de factores	Mejorar la investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica.	Tasa de crecimiento de beneficiarios de los programas de responsabilidad social universitaria	31	178
	Tasa de publicaciones en revistas indexadas por cada 100 docentes.	2.1(2014)	10	Vinculación por causalidad de factores		Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.	9	40
						Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas donde colaboran estudiantes, por cada 1000 estudiantes.	8	18



FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



## FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO - 1.1

Objetivo estratégico institucional:	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.		
Nombre del indicador	Porcentaje de egresados de pregrado que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido.		
Definición	Mide el porcentaje de egresados de pre grado que culminan sus estudios en el periodo establecido en el programa curricular de su carrera.		
Tipo de indicador	Resultado		
Nivel de desagregación geográfica	Institucional		
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año	
	48 %	2015	
Valor actual	Valor actual	Año	
	50%	2016	
Justificación	Este indicador nos servirá para medir el grado de conclusión de la carrera de los estudiantes de pre grado.		
Limitaciones y supuestos empleados	La limitación de este indicador radica en que no se puede atribuir plenamente al servicio educativo de pregrado como una causa probable del incremento en la duración de la carrera.		
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de egresados de pregrado que culminan sus estudios según el programa curricular en el semestre "t" del año anterior al cálculo de este indicador}) / \text{Total de estudiantes que egresan en el año anterior en el semestre "t" al cálculo de este indicador.} * 100$		
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual		
Fuente de datos	Informe del Vicerrectorado Académico de Pregrado.		
Fuente de verificación de indicador	Registros académicos de las Facultades.		
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado Académico de Pregrado.		



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA EL OBJETIVO ESTRATÉGICO - 1.1

Objetivo estratégico institucional:	Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes.		
Nombre del indicador	Porcentaje de graduados y titulados de posgrado, que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido.		
Definición	Mide el porcentaje de graduados y titulados de posgrado que culminan sus estudios en el periodo establecido en el programa curricular de su especialidad.		
Tipo de indicador	Resultado		
Nivel de desagregación geográfica	Institucional		
Línea de base o valor base	Línea de base o valor base	Año	
	20%	2015	
Valor actual	Valor actual	Año	
	25%	2016 - a noviembre	
Justificación	Este indicador nos servirá para medir el grado de conclusión de los programas de los estudiantes de posgrado.		
Limitaciones y supuestos empleados	La limitación de este indicador radica en que no se puede atribuir plenamente al servicio educativo de posgrado como una causa probable del incremento en la duración de la especialidad.		
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de graduados y titulados de posgrado que culminan sus estudios según el programa curricular en el año N}) / \text{Total de ingresantes de posgrado en el año N-2} * 100$		
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual		
Fuente de datos	Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado.		
Fuente de verificación de indicador	Registros académicos de las Facultades.		
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado.		

